

INFORME JUSTIFICATIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MUTUA TINTERFEÑA MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS

1. Objeto del informe

El presente informe justificativo se formula por el Consejo de Administración de Mutua Tinerfeña Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija ("**Mutua Tinerfeña**"), en relación con la reelección y nombramiento de consejeros, por el plazo de tres años.

De conformidad con lo previsto en el artículo 24 de los estatutos sociales, del artículo 9.3 del Reglamento del Consejo de Administración, así como por remisión al apartado 5 del artículo 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio ("**Ley de Sociedades de Capital**") —en aplicación de los mejores criterios de buen gobierno corporativo—, las referidas propuestas de reelección y nombramiento de consejeros del Consejo de Administración requieren la formulación del presente informe justificativo que valore la competencia, experiencia y méritos de los candidatos propuestos.

2. Justificación de las propuestas

El Consejo de Administración ha llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración y las necesidades del mismo, valorando además las condiciones que deben reunir los consejeros para el ejercicio de sus cargos y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido, todo ello sobre la base de la Política de Aptitud y Honorabilidad de Mutua Tinerfeña y la normativa de aplicación vigente.

El Consejo de Administración, ha tenido en consideración las propuestas de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones de Mutua Tinerfeña de fecha 3 de junio de 2025 en relación con las distintas propuestas de reelección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, ha tenido en cuenta los informes emitidos por el Departamento de Personal de Mutua, en fecha 2 de junio de 2025, en relación con los nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

A estos efectos, el Consejo de Administración hace propio en todos sus términos el referido informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Mutua Tinerfeña, el cual se encuentra asimismo a disposición de los mutualistas en la página web y en el domicilio social, sito en calle Puerta Canseco, número 33, 38003, Santa Cruz de Tenerife.

3. Reección de miembros del Consejo de Administración

3.1. Reección de doña Yaiza García Suárez

Doña Yaiza García Suárez fue designada como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de independiente por primera vez en el año 2021, a propuesta del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha valorado nuevamente la experiencia, méritos y competencia, así como la formación y perfil profesional de doña Yaiza García Suárez con motivo de su reelección con base en lo siguiente:

- Desde que fue designada miembro del Consejo de Administración ha demostrado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de Mutua Tinerfeña y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros.
- Se considera que ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones, no apreciándose factores que determinen un conflicto continuado o estructural de intereses.
- Ha ocupado distintos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de Mutua Tinerfeña.
- Perfil profesional: es Diplomada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Además, la Sra. García Suárez cuenta con dos titulaciones otorgadas por el IE Business School en el Advance Management Program, así como en el Programa Ejecutivo y Dirección de Proyectos.

Desde noviembre de 1996 hasta enero de 1999 fue Jefa del equipo de auditoría de la entidad Uniaudit, Luján y Asociados, S.L., En el periodo comprendido desde septiembre de 1999 hasta septiembre de 2009 fue Directora Administrativa Financiera de la entidad IFA Canarias, S.L., y fue en mayo de 2024 cuando pasó a ejercer el cargo de Directora de Control de Gestión y Planificación en la misma entidad, perteneciente al Grupo Lopesan. Además, durante esta etapa, entre julio de 2015 hasta mayo de 2024 también ocupó el cargo de CFO en IFA Hotel & Resorts.

Desde junio de 2024 hasta la actualidad ostenta el cargo de directora de Consultoría Financiera en ASIC Consultores, S.L.P.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que doña Yaiza García Suárez reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, así como cuenta con la experiencia y méritos necesarios y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Asamblea General su reelección como miembro del Consejo de Administración con la categoría de independiente por el plazo de 3 años.

3.2. Reelección de doña Irene Izquierdo Herrera

Doña Irene Izquierdo Herrera fue designada como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de independiente por primera vez en el año 2021, a propuesta del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha valorado nuevamente la experiencia, méritos y competencia, así como la formación y perfil profesional de doña Irene Izquierdo Herrera con motivo de su reelección con base en lo siguiente:

- Desde que fue designada miembro del Consejo de Administración ha demostrado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante,

obrando de buena fe, en el mejor interés de Mutua Tinerfeña y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros.

- Se considera que ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones, no apreciándose factores que determinen un conflicto continuado o estructural de intereses.
- Ha ocupado distintos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de Mutua Tinerfeña.
- Perfil profesional: es licenciada en Ingeniería Química por la Universidad de la Laguna, así como acredita un Máster en Dirección de Empresas y Máster de Fiscalidad y Contabilidad por la Universidad de la Laguna. También cuenta con un Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética por el Instituto Madrileño de Formación ("IMF"). A lo largo de su carrera profesional ha ocupado puestos de Directora-Gerente en Importadora de Productos Petrolíferos de Canarias, S.L.; Responsable de Proyectos en Global Energy Service Siemens, S.A., y actualmente es Directora General en Petróleos Archipiélago, S.A.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que doña Irene Izquierdo Herrera reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, así como cuenta con la experiencia y méritos necesarios y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Asamblea General su reelección como miembro del Consejo de Administración con la categoría de independiente por el plazo de 3 años.

3.3. Reelección de don Salvador Rojas Castro

Don Salvador Rojas Castro fue designado como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de independiente por primera vez en el año 1995, a propuesta del Consejo de Administración, si bien actualmente ostenta la condición de otro consejero externo por no reunir los requisitos para continuar siendo consejero independiente de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha valorado nuevamente la experiencia, méritos y competencia, así como la formación y perfil profesional de don Salvador Rojas Castro con motivo de su reelección con base en lo siguiente:

- Desde que fue designada miembro del Consejo de Administración ha demostrado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de Mutua Tinerfeña y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros.
- Se considera que ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones, no apreciándose factores que determinen un conflicto continuado o estructural de intereses.

- Ha ocupado distintos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de Mutua Tinerfeña.
- Perfil profesional: es Licenciado en Ciencias Económicas, con especialidad en Economía General, título obtenido en el año 1998. Asimismo, cursó un programa de postgrado en Dirección y Administración de Empresas (MBA) en el Instituto Universitario de la Empresa (IUDE) de la Universidad de La Laguna, entre septiembre de 1999 y diciembre de 2000.

En el ámbito de la certificación financiera, cuenta con el Programa de Certificación MiFID II en Asesoramiento en Materia de Inversión, impartido por la Universidad Carlos III de Madrid y homologado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (septiembre de 2017 – julio de 2018). También ha cursado el Programa de Certificación en la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario (LCCI), en la misma universidad, en julio de 2019.

Ha complementado su formación académica con diversos cursos, entre los que destacan: Cursos de verano en la *Dublin Summer School for English Language*, en Strafford College, Irlanda; el seminario "La crisis económica: perspectiva global y canaria", por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; el curso de Valoraciones y Tasaciones Patrimoniales impartido por la Sociedad Española de Valoraciones y Tasaciones, asociado a la Universidad Politécnica de Valencia (2001); el curso de Gestión de la Propiedad Inmobiliaria y Promoción de Edificaciones en la Escuela de Empresas de Santa Cruz de Tenerife (octubre de 1998 – marzo de 1999); el curso de Gestión Bancaria de INDAE (septiembre 2002 – julio 2003); el curso de Gestión Bancaria para Directores (febrero 2004 – junio 2004); el seminario sobre Warrants impartido por Sociét Générale (2007); el curso de Gestión y Comercialización de Banca-Seguros (junio 2007 – diciembre 2008); formación en Banca Privada y Mercado de Capitales (marzo 2013); el curso sobre adaptación y aplicación de la normativa europea en los ámbitos de la banca, mercados financieros y seguros, incluyendo las directivas Basilea II, Basilea III, Solvencia II y Solvencia III (junio 2013); análisis de riesgo de empresas y particulares con aplicación de la nueva normativa del Banco de España (febrero 2016); formación en Banca Privada con presentación de nuevos productos (marzo 2016); el Programa de Recertificación MiFID (diciembre 2019 y mayo 2020), y el Programa de Recertificación LCCI (mayo 2020 y abril 2022).

En cuanto a su experiencia profesional, comenzó su carrera en el Banco Popular Español, desempeñando labores comerciales y administrativas (abril 1999 – junio 1999). Posteriormente trabajó en BBVA, Banco

Bilbao Vizcaya Argentaria, como Gestor de Particulares en diversas oficinas realizando tareas comerciales (junio 1999 – enero 2001). A partir de 2001 se incorporó a Caja Siete, Caja Rural, Sociedad Cooperativa, como Gestor Financiero en oficinas de la red (2001 – 2004). Desde enero de 2020 ocupa el cargo de Director de Oficina, ubicada en San Francisco, N.º 7, Santa Cruz de Tenerife.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que don Salvador Rojas Castro reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, así como cuenta con la experiencia y méritos necesarios y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Asamblea General su reelección como miembro del Consejo de Administración con la categoría otro consejero externo por el plazo de 3 años.

4. Nombramientos de nuevas candidaturas del Consejo de Administración

4.1. Nombramiento de doña Victoria González Cuenca

Con el objetivo de aumentar la presencia de consejeros independiente en el seno organizativo del Consejo de Administración de Mutua Tinerfeña, el Consejo de Administración ha valorado la experiencia, méritos y competencia, así como la formación y perfil profesional de doña Victoria González Cuenca para continuar con la profesionalización del Consejo de Administración y formular su candidatura para deliberación de la Asamblea General; todo ello con base en lo siguiente:

- Trayectoria profesional: es Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Europea de Madrid, formación que complementa con el Curso de Gestión Inmobiliaria por Escuelas de Empresas, el Curso de formación teórica de auditores de cuentas para acceso al ROAC en la Universidad Carlos III de Madrid, así como con el Program for Management Development (PMD) de ESADE Business School y el Programa de Alta Dirección (PADE) del Instituto Bravo Murillo.

En el ámbito profesional, desde 2003 ha desarrollado una sólida trayectoria que abarca funciones de auditoría, gestión empresarial y dirección financiera. Inició su carrera en el área de auditoría de Deloitte en Santa Cruz de Tenerife. Posteriormente, desempeñó cargos de responsabilidad como Responsable de Administración en Comercial Hergore, S.L., y Gerente de ID Design Canarias, S.L., empresa del grupo Chafiras. Entre 2008 y 2014 fue Gerente de Empresas del grupo Chafiras, liderando importantes procesos de reestructuración y fusiones dentro del grupo empresarial. Desde entonces, ocupa el cargo de Directora Financiera y Responsable de Relaciones Externas en Las Chafiras, S.A., empresa en la que además es accionista.

Ha tenido también una destacada participación institucional. Fue Tesorera de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife entre 2018 y 2022, y desde febrero de 2021 es Presidenta de su Comisión de Interior. Actualmente, es vicepresidenta de la Cámara, así como Consejera en los consejos de administración de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U. y de Tarpeya Inversiones, S.L. Asimismo, entre 2019 y 2023, formó parte del Consejo Social de la Universidad de La Laguna.

- Ha analizado su trayectoria profesional, cualificación técnica y experiencia, destacando que cuenta con una sólida formación en Administración y Dirección de Empresas, complementada con estudios en gestión inmobiliaria, contabilidad, fiscalidad, auditoría y programas de alta dirección empresarial, lo que le proporciona una base técnica y estratégica de alto nivel.
- Ha ocupado distintos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de Mutua Tinerfeña.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que doña Victoria González Cuenca reúne todos los conocimientos, habilidades y competencias específicas, así como que cuenta con la experiencia y méritos necesarios y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Asamblea General su nombramiento como miembro del Consejo de Administración de Mutua Tinerfeña con la categoría de independiente por el plazo estatutario de 3 años.

4.2. Nombramiento de don Cecilio Sanz Almenara

Con el objetivo de aumentar la presencia de consejeros independiente en el seno organizativo del Consejo de Administración de Mutua Tinerfeña, el Consejo de Administración ha valorado la experiencia, méritos y competencia, así como la formación y perfil profesional de don Cecilio Sanz Almenara para continuar con la profesionalización del Consejo de Administración y formular su candidatura para deliberación de la Asamblea General; todo ello con base en lo siguiente:

- Trayectoria profesional: es licenciado en Ingeniería Informática y Comunicaciones por la Southern Mississippi University, formación que complementa con una titulación técnica en análisis y programación de ordenadores por la Universidad de Alcalá de Henares, donde también cursó estudios en Dirección de Informática Empresarial y Comunicación. Además, posee un título de Técnico en Microinformática y Gestión Empresarial por la Southern Mississippi University, así como un Máster con certificación como Consultor en herramientas ERP de Professional Software.

A lo largo de su carrera ha mantenido un firme compromiso con la ciberseguridad y la formación técnica especializada. En este ámbito, obtuvo en 2018 la certificación IRCP (Incident Response Certified Professional) por Securizame y el título de Delegado de Protección de Datos por Thomson Reuters, conforme a los requisitos del esquema de certificación de la AEPD. Es también Perito Judicial Informático, acreditado por el Instituto Tecnológico Español y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). En reconocimiento a su trayectoria profesional y su labor en el ámbito de la seguridad informática, ha sido distinguido con la Medalla de la Cruz al Mérito Investigador (2014) y la Medalla al Mérito en Ciberdefensa (2025), esta última otorgada por el Centro Tecnológico de Seguridad del Ministerio del Interior y PETEC.

En el plano profesional, entre 1990 y 1994 trabajó como Asesor de Sistemas en el Grupo PRISA en Madrid. Desde 2001 es socio fundador y Director General de Alisios Informáticos, S.L. Es también cofundador y asesor tecnológico de Grupo Canal Descubre, S.L., así como impulsor y director del Congreso de Seguridad Informática de Canarias, Hackron, desde su fundación en 2014. Además, ha desarrollado una notable actividad como analista funcional, desarrollador y profesor en el ámbito de la ciberseguridad y la informática forense, destacando su colaboración con el Ministerio de Defensa como docente para militares de alta graduación.

Desde 2019, es socio fundador de Kombo Tourism Promotors, LTD, con sede en Gambia y desde 2020, ponente del Congreso de la Policía Nacional España Ciberwall.

En la actualidad, es miembro nº 167 de la Asociación Nacional de Tasadores y Peritos Judiciales Informáticos (ANTPJI) y miembro tipo A, nº 112, de la Asociación Nacional de Ciberseguridad y Pericia Tecnológica (ANCITE).

Ha participado en numerosos cursos y seminarios especializados en herramientas de seguridad, virtualización, redes, protección de datos, análisis forense digital y pentesting, así como formación en Inteligencia Artificial aplicada a entornos empresariales, con un Máster y certificación obtenidos en 2024 en ThePower AI School.

- Su trayectoria profesional y su perfil técnico lo avalan como experto en sistemas de información, ciberseguridad y dirección estratégica tecnológica, con amplia experiencia en gestión empresarial y desarrollo de soluciones TIC aplicadas a diversos sectores.

- Ha ocupado distintos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de Mutua Tinerfeña.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que don Cecilio Sanz Almenara reúne todos los conocimientos, habilidades y competencias específicas, así como que cuenta con la experiencia y méritos necesarios y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Asamblea General su nombramiento como miembro del Consejo de Administración de Mutua Tinerfeña con la categoría de independiente por el plazo estatutario de 3 años.

*

*

*

Así, el Consejo de Administración de Mutua Tinerfeña formula el presente informe justificativo para la reelección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración para su proposición a la Asamblea General que es firmado a continuación por el Presidente y Secretaria de dicho órgano.

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de junio de 2025

EL PRESIDENTE


Don Luis Lorenzo Dorta León

LA SECRETARIA


Doña Yaiza García Suárez

